

**Documento producto de la mesa de trabajo sobre el eje de discusión:**

**AUTONOMÍA PARA LAS ESCUELA NORMALES: ¿QUÉ TIPO DE AUTONOMÍA NECESITAMOS?**

En las instalaciones de la Escuela Normal "Instituto Atenas", ubicada en la ciudad de Orizaba, del 25 al 29 de marzo del 2019, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria del Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuela Normales Públicas y Privadas, se reunieron los miembros de la comunidad normalista, para llevar a cabo la mesa de trabajo referente al eje de discusión "Autonomía para las Escuela Normales: ¿Qué tipo de autonomía necesitamos?" llegando a lo siguiente:

**Problemática:**

¿Qué tipo de autonomía necesitamos?

**Propósito:** Analizar la autonomía curricular de la institución para promover cursos optativos que fortalezcan la formación docente de los estudiantes para la mejora de practica educativa apegada a situaciones próximas de su contexto en pro de la calidad educativa.

**Propuestas:**

- El tema de autonomía curricular conlleva una corresponsabilidad de la institución formadora con los alumnos para la mejora de su práctica educativa, por ello en su análisis se reflexiono acerca de la trasformación de la escuela normal.
- Se propone el establecimiento de un curso propedéutico para fortalecer el desarrollo de habilidades y competencias docentes que surge de la necesidad de que los alumnos al ingresar a la normal carecen de algunos elementos acordes al perfil de egreso del estudiante normalista, llegan inmaduros en cuanto al desarrollo de habilidades de interactuar con los diferentes contextos inmersos a la práctica docente, por ende se identifican como desorientados cuando inician su primer contacto con la praxis educativa. como escuela normal queremos que nuestros

alumnos se sientan cómodos para desarrollar sus potencialidades relacionadas con la labor docente.

- Otra de las propuestas que surge deriva de la falta de relación de los contenidos académicos del perfil de egreso con la bibliografía, estos se encuentran desfasados y algunos requieren de un análisis profundo, lo cual al implementar una malla curricular con tiempos encima hace que no se aborden de manera específica y se analicen de manera superficial, generando lagunas en lo que el alumno normalista.
- La autonomía curricular de esta institución permite que los cursos optativos vayan acorde a la demanda de la sociedad actual, por ello la propuesta sigue en que al ser una escuela de índole particular tenemos esa flexibilidad de brindarle al estudiante normalista herramientas acordes a su formación y retos que se enfrenta en su práctica educativa.
- La continuidad y flexibilidad en la gestión de cursos optativos continué en la formación de los estudiantes normalistas para alcanzar un perfil de egreso acorde a los retos educativos de la nueva era.
- Que la autonomía curricular propicie el desarrollo de actitudes éticas, valores y cívicas en la formación docente del alumno normalista.

### Conclusiones:

- ✓ El consolidar la autonomía curricular de las escuelas normales promoverá en los alumnos fortalezas para un mejor desempeño docente, que tenga la capacidad de superar los retos de sus contextos inmediatos, con una actitud positiva, con una ética e identidad profesional acorde a las demandas del México actual.
- ✓ Se sugiere que exista una apertura en los programas de estudio, para tener la visión de más autores con relación al tema que favorezca el perfil de egreso de los estudiantes normalistas y se desempeñen acorde a la demanda de la población a la que se van a enfrentar.




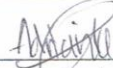
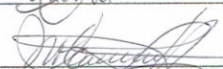
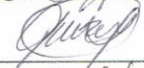

- ✓ Que se continúe con la apertura y flexibilidad en la implementación de los cursos optativos, lo cual hasta ahora se han visto favorecidos con elementos teórico- prácticos a las demandas que sus contextos inmediatos requieren.
- ✓ En esta parte de autonomía curricular debe prevalecer el trabajo colaborativo e interdisciplinario de las diferentes áreas de la escuela normal, lo cual enriquece que los alumnos normalistas tengan elementos en el ámbito actitudinal.

  
 \_\_\_\_\_  
**NOEMÍ CABRERA MÉRIDA**  
 Moderador

  
 \_\_\_\_\_  
**ADRIANA MONTALVO ÁLVAREZ**  
 Relator

Por consenso la mesa eligió como delegado de este eje de discusión a **Noemí Cabrera Mérida** para participar en la mesa de trabajo estatal.

Firmas de los participantes:

Nombres	Firmas
Carlos Manuel Pancardo Carrillo	
Adriana Montalvo Álvarez	
María Del Carmen Hernández León	
Georgina Noelia Mirón Sánchez	
Ingrid Sosa Mora	
Noemí Cabrera Mérida	